

Guayaquil, Marzo 20 del 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "UNISONIC S.A."

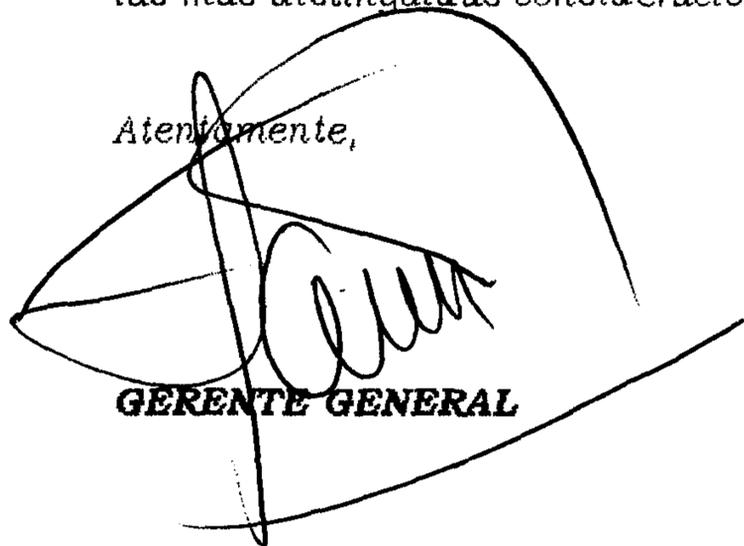
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada "**UNISONIC S.A.**", me es grato de conformidad con el artículo # 331 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2003.

1. Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros y anexos correspondientes.
2. La actividad empresarial del presente ejercicio, ha sido negativa por falta de incentivos económicos en vista de que no fue posible inyectar capitales frescos para emprender las actividades propias de la Compañía.
3. Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica de país y a los antecedentes ya explicados.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
5. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos, pues tenemos la infraestructura necesaria.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



07 SET. 2004